

## 8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 27 de octubre de 2010, a las 14,00 horas.

b) Documentación a presentar: La exigida en la cláusula 9.2 del PCAP.

c) Modalidad de presentación: En sobres cerrados, en el lugar indicado en el apartado siguiente. En el caso de enviarse por correo, el licitador deberá justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar a la Consejería de Hacienda y Administración Pública la remisión de la oferta, mediante télex, telegrama o fax en el mismo día.

d) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Hacienda y Administración Pública.

2.º Domicilio: C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, planta baja.

3.º Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

4.º Telefax : 955 064 719.

e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de las proposiciones.

f) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Sala de Juntas de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, sita en la 5.ª planta, ascensor B.

b) Domicilio: C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha y hora: 15 de noviembre de 2010, a las 10,00 horas.

10. Otras informaciones.

a) El examen de la documentación se realizará el día 2 de noviembre de 2010, a las 10,00 horas.

b) El resultado se publicará en el tablón de anuncios del Registro General de la Consejería de Hacienda y Administración Pública y en la página web de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía (<http://www.juntadeandalucia.es/contratación>), a fin de que los afectados conozcan y subsanen, en su caso, los defectos materiales observados en el plazo que se indique.

c) El examen de las subsanaciones de la documentación administrativa y la apertura de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor se realizará el día 5 de noviembre de 2010, a las 10,00 horas.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha del envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 17.9.2010.

Sevilla, 22 de septiembre de 2010.- La Secretaria General Técnica, María del Mar Clavero Herrera.

## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 2010, de la Gerencia Provincial de Málaga del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la adjudicación de los contratos que se citan.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Gerencia Provincial del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Decreto 219/2005, de 12 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos de dicho Ente y por la Orden de 21

de octubre de 2005 publicada en el BOJA núm. 221, de 11 de noviembre de 2005, por la que se establecen el inicio de las actuaciones del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos y en uso de las competencias delegadas por Resolución de 21 de diciembre de 2005, BOJA núm. 10, de 17.1.2006, y ampliadas por Resolución de 25 de abril de 2006 publicada en el BOJA núm. 85, de 8 de mayo de 2006, ha resuelto publicar la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Gerencia Provincial de Málaga del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación.

b) Domicilio: C/ Severo Ochoa 16. Complejo Málaga Business Park, Edificio Mijas.

c) Localidad y Código Postal: Málaga, 29590 Campanillas

d) Teléfono: 951 920 208.

e) Fax: 951 920 210.

Expedientes números:

00097/ISE/2010/MA	00124/ISE/2010/MA
00098/ISE/2010/MA	00125/ISE/2010/MA
00099/ISE/2010/MA	00126/ISE/2010/MA
00100/ISE/2010/MA	00127/ISE/2010/MA
00101/ISE/2010/MA	00128/ISE/2010/MA
00102/ISE/2010/MA	00129/ISE/2010/MA
00103/ISE/2010/MA	00130/ISE/2010/MA
00104/ISE/2010/MA	00131/ISE/2010/MA
00105/ISE/2010/MA	00132/ISE/2010/MA
00106/ISE/2010/MA	00133/ISE/2010/MA
00107/ISE/2010/MA	00134/ISE/2010/MA
00108/ISE/2010/MA	00135/ISE/2010/MA
00109/ISE/2010/MA	00136/ISE/2010/MA
00110/ISE/2010/MA	00137/ISE/2010/MA
00111/ISE/2010/MA	00138/ISE/2010/MA
00112/ISE/2010/MA	00139/ISE/2010/MA
00113/ISE/2010/MA	00140/ISE/2010/MA
00114/ISE/2010/MA	00141/ISE/2010/MA
00115/ISE/2010/MA	00142/ISE/2010/MA
00116/ISE/2010/MA	00143/ISE/2010/MA
00117/ISE/2010/MA	00144/ISE/2010/MA
00118/ISE/2010/MA	00179/ISE/2010/MA
00119/ISE/2010/MA	00180/ISE/2010/MA
00120/ISE/2010/MA	00181/ISE/2010/MA
00121/ISE/2010/MA	00182/ISE/2010/MA
00122/ISE/2010/MA	00183/ISE/2010/MA
00123/ISE/2010/MA	

Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Servicios.

Descripción del contrato: Servicio de elaboración de comidas, distribución, servicio de atención al alumnado (Servicio de Comedor Escolar) en los centros docentes públicos de la provincia de Málaga dependientes de la Consejería de Educación.

2. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma de adjudicación: Sin publicidad.

Presupuesto base de licitación: Se expresa en la tabla que a continuación se indica.

NÚM. EXPTE.	Precio de licitación	Precio de licitación en letra
00097/ISE/2010/MA	192.440,78	CIENTO NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA EUROS CON SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS
00098/ISE/2010/MA	248.569,35	DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE EUROS CON TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS

NÚM. EXPTE.	Precio de licitación	Precio de licitación en letra
00099/ISE/2010/MA	102.481,93	CIENTO DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN EUROS CON NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS
00100/ISE/2010/MA	320.734,64	TRESCIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO EUROS CON SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS
00101/ISE/2010/MA	272.624,44	DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO EUROS CON CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS
00102/ISE/2010/MA	328.753,01	TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES EUROS CON UN CÉNTIMO
00103/ISE/2010/MA	400.918,30	CUATROCIENTOS MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO EUROS CON TREINTA CÉNTIMOS
00104/ISE/2010/MA	160.367,32	CIENTO SESENTA MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS CON TREINTA Y DOS CÉNTIMOS
00105/ISE/2010/MA	328.753,01	TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES EUROS CON UN CÉNTIMO
00106/ISE/2010/MA	192.440,78	CIENTO NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA EUROS CON SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS
00107/ISE/2010/MA	272.624,44	DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO EUROS CON CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS
00108/ISE/2010/MA	272.624,44	DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO EUROS CON CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS
00109/ISE/2010/MA	296.679,54	DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE EUROS CON CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS
00110/ISE/2010/MA	280.642,81	DOSCIENTOS OCHENTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS EUROS CON OCHENTA Y UN CÉNTIMO
00111/ISE/2010/MA	128.293,86	CIENTO VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES EUROS CON OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS
00112/ISE/2010/MA	224.514,25	DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS CATORCE EUROS CON VEINTICINCO CÉNTIMOS
00113/ISE/2010/MA	569.303,99	QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TRES EUROS CON NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS
00114/ISE/2010/MA	184.422,42	CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS EUROS CON CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS
00115/ISE/2010/MA	256.587,71	DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE EUROS CON SETENTA Y UN CÉNTIMO
00116/ISE/2010/MA	577.322,35	QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTIDOS EUROS CON TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS
00117/ISE/2010/MA	152.348,95	CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO EUROS CON NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS
00118/ISE/2010/MA	288.661,18	DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN EUROS CON DIECIOCHO CÉNTIMOS
00119/ISE/2010/MA	416.955,03	CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO EUROS CON TRES CÉNTIMOS

NÚM. EXPTE.	Precio de licitación	Precio de licitación en letra
00120/ISE/2010/MA	424.973,40	CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS
00121/ISE/2010/MA	192.440,78	CIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA EUROS CON SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS
00122/ISE/2010/MA	264.606,08	DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SEIS EUROS CON OCHO CÉNTIMOS
00123/ISE/2010/MA	481.101,96	CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIENTO UN EUROS CON NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS
00124/ISE/2010/MA	465.065,23	CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SESENTA Y CINCO EUROS CON VEINTITRES CÉNTIMOS
00125/ISE/2010/MA	360.826,47	TRESCIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS EUROS CON CUARENTA Y SIETE CÉNTIMOS
00126/ISE/2010/MA	416.955,03	CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO EUROS CON TRES CÉNTIMOS
00127/ISE/2010/MA	296.679,54	DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE EUROS CON CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS
00128/ISE/2010/MA	296.679,54	DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE EUROS CON CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS
00129/ISE/2010/MA	593.359,08	QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE EUROS CON OCHO CÉNTIMOS
00130/ISE/2010/MA	424.973,40	CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS
00131/ISE/2010/MA	465.065,23	CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL EUROS CON VEINTITRES CÉNTIMOS
00132/ISE/2010/MA	400.918,30	CUATROCIENTOS MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO EUROS CON TREINTA CÉNTIMOS
00133/ISE/2010/MA	368.844,84	TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO EUROS CON OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS
00134/ISE/2010/MA	641.469,28	SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE EUROS CON VEINTIOCHO CÉNTIMOS
00135/ISE/2010/MA	593.359,08	QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE EUROS CON OCHO CÉNTIMOS
00136/ISE/2010/MA	360.826,47	TRESCIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS EUROS CON CUARENTA Y SIETE CÉNTIMOS
00137/ISE/2010/MA	625.432,55	SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS EUROS CON CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS
00138/ISE/2010/MA	424.973,40	CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS
00139/ISE/2010/MA	144.330,59	CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA EUROS CON CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS
00140/ISE/2010/MA	256.587,71	DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE EUROS CON SETENTA Y UN CÉNTIMO

NÚM. EXPTE.	Precio de licitación	Precio de licitación en letra
00141/ISE/2010/MA	120.275,49	CIENTO VEINTE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS CON CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS
00142/ISE/2010/MA	384.881,57	TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN EUROS CON CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS
00143/ISE/2010/MA	288.661,18	DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN EUROS CON DIECIOCHO CÉNTIMOS
00144/ISE/2010/MA	256.587,71	DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE CÉNTIMOS
00179/ISE/2010/MA	80.933,04	OCHENTA MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES EUROS CON CUATRO CÉNTIMOS
00180/ISE/2010/MA	80.933,04	OCHENTA MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES EUROS CON CUATRO CÉNTIMOS
00181/ISE/2010/MA	32.373,22	TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES EUROS CON VEINTIDOS CÉNTIMOS
00182/ISE/2010/MA	161.866,08	CIENTO SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS EUROS CON OCHO CÉNTIMOS
00183/ISE/2010/MA	242.799,12	DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS CON DOCE CÉNTIMOS

## 3. Adjudicación:

a) Fecha: Las que se indican en la tabla siguiente para cada expediente.

NÚM. EXPTE.	FECHA DE ADJUDICACIÓN
00097/ISE/2010/MA	17/08/2010
00098/ISE/2010/MA	17/08/2010
00099/ISE/2010/MA	17/08/2010
00100/ISE/2010/MA	17/08/2010
00101/ISE/2010/MA	17/08/2010
00102/ISE/2010/MA	17/08/2010
00103/ISE/2010/MA	17/08/2010
00104/ISE/2010/MA	17/08/2010
00105/ISE/2010/MA	17/08/2010
00106/ISE/2010/MA	17/08/2010
00107/ISE/2010/MA	17/08/2010
00108/ISE/2010/MA	17/08/2010
00109/ISE/2010/MA	17/08/2010
00110/ISE/2010/MA	17/08/2010
00111/ISE/2010/MA	17/08/2010
00112/ISE/2010/MA	17/08/2010
00113/ISE/2010/MA	17/08/2010
00114/ISE/2010/MA	17/08/2010
00115/ISE/2010/MA	17/08/2010
00116/ISE/2010/MA	17/08/2010
00117/ISE/2010/MA	17/08/2010
00118/ISE/2010/MA	17/08/2010
00119/ISE/2010/MA	17/08/2010
00120/ISE/2010/MA	17/08/2010
00121/ISE/2010/MA	17/08/2010
00122/ISE/2010/MA	17/08/2010
00123/ISE/2010/MA	17/08/2010
00124/ISE/2010/MA	17/08/2010
00125/ISE/2010/MA	17/08/2010
00126/ISE/2010/MA	17/08/2010
00127/ISE/2010/MA	17/08/2010
00128/ISE/2010/MA	17/08/2010
00129/ISE/2010/MA	13/08/2010
00130/ISE/2010/MA	13/08/2010
00131/ISE/2010/MA	13/08/2010
00132/ISE/2010/MA	13/08/2010
00133/ISE/2010/MA	13/08/2010
00134/ISE/2010/MA	13/08/2010

NÚM. EXPTE.	FECHA DE ADJUDICACIÓN
00135/ISE/2010/MA	13/08/2010
00136/ISE/2010/MA	13/08/2010
00137/ISE/2010/MA	13/08/2010
00138/ISE/2010/MA	13/08/2010
00139/ISE/2010/MA	17/08/2010
00140/ISE/2010/MA	17/08/2010
00141/ISE/2010/MA	17/08/2010
00142/ISE/2010/MA	17/08/2010
00143/ISE/2010/MA	17/08/2010
00144/ISE/2010/MA	17/08/2010
00179/ISE/2010/MA	26/08/2010
00180/ISE/2010/MA	26/08/2010
00181/ISE/2010/MA	26/08/2010
00182/ISE/2010/MA	26/08/2010
00183/ISE/2010/MA	26/08/2010

## b) Contratistas:

NÚM. EXPTE.	CONTRATISTA	C.I.F.
00097/ISE/2010/MA	Manuel Luque Rodríguez	74899934-C
00098/ISE/2010/MA	Manuel Luque Rodríguez	74899934-C
00099/ISE/2010/MA	Manuel Luque Rodríguez	74899934-C
00100/ISE/2010/MA	Col Servicol, S.L.	B-29682127
00101/ISE/2010/MA	Col Servicol, S.L.	B-29682127
00102/ISE/2010/MA	Col Servicol, S.L.	B-29682127
00103/ISE/2010/MA	Col Servicol, S.L.	B-29682127
00104/ISE/2010/MA	Col Servicol, S.L.	B-29682127
00105/ISE/2010/MA	Col Servicol, S.L.	B-29682127
00106/ISE/2010/MA	Col Servicol, S.L.	B-29682127
00107/ISE/2010/MA	Col Servicol, S.L.	B-29682127
00108/ISE/2010/MA	Col Servicol, S.L.	B-29682127
00109/ISE/2010/MA	Col Servicol, S.L.	B-29682127
00110/ISE/2010/MA	Col Servicol, S.L.	B-29682127
00111/ISE/2010/MA	Col Servicol, S.L.	B-29682127
00112/ISE/2010/MA	Col Servicol, S.L.	B-29682127
00113/ISE/2010/MA	Col Servicol, S.L.	B-29682127
00114/ISE/2010/MA	Col Servicol, S.L.	B-29682127
00115/ISE/2010/MA	Col Servicol, S.L.	B-29682127
00116/ISE/2010/MA	Col Servicol, S.L.	B-29682127
00117/ISE/2010/MA	Col Servicol, S.L.	B-29682127
00118/ISE/2010/MA	Col Servicol, S.L.	B-29682127
00119/ISE/2010/MA	Col Servicol, S.L.	B-29682127
00120/ISE/2010/MA	Col Servicol, S.L.	B-29682127
00121/ISE/2010/MA	Col Servicol, S.L.	B-29682127
00122/ISE/2010/MA	Col Servicol, S.L.	B-29682127
00123/ISE/2010/MA	Col Servicol, S.L.	B-29682127
00124/ISE/2010/MA	Col Servicol, S.L.	B-29682127
00125/ISE/2010/MA	Col Servicol, S.L.	B-29682127
00126/ISE/2010/MA	Col Servicol, S.L.	B-29682127
00127/ISE/2010/MA	Col Servicol, S.L.	B-29682127
00128/ISE/2010/MA	Col Servicol, S.L.	B-29682127
00129/ISE/2010/MA	Catering Perea Rojas, S.L.	B-92241207
00130/ISE/2010/MA	Catering Perea Rojas, S.L.	B-92241207
00131/ISE/2010/MA	Catering Perea Rojas, S.L.	B-92241207
00132/ISE/2010/MA	Catering Perea Rojas, S.L.	B-92241207
00133/ISE/2010/MA	Catering Perea Rojas, S.L.	B-92241207
00134/ISE/2010/MA	Catering Perea Rojas, S.L.	B-92241207
00135/ISE/2010/MA	Catering Perea Rojas, S.L.	B-92241207
00136/ISE/2010/MA	Catering Perea Rojas, S.L.	B-92241207
00137/ISE/2010/MA	Catering Perea Rojas, S.L.	B-92241207
00138/ISE/2010/MA	Catering Perea Rojas, S.L.	B-92241207
00139/ISE/2010/MA	Mendoza y Palomo, S.L.	B-29725710
00140/ISE/2010/MA	Mendoza y Palomo, S.L.	B-29725710
00141/ISE/2010/MA	Mendoza y Palomo, S.L.	B-29725710
00142/ISE/2010/MA	Mendoza y Palomo, S.L.	B-29725710
00143/ISE/2010/MA	Mendoza y Palomo, S.L.	B-29725710
00144/ISE/2010/MA	Mendoza y Palomo, S.L.	B-29725710
00179/ISE/2010/MA	Catering El Cántaro, S.L.	B92727262
00180/ISE/2010/MA	Catering El Cántaro, S.L.	B92727262
00181/ISE/2010/MA	Catering El Cántaro, S.L.	B92727262
00182/ISE/2010/MA	Catering El Cántaro, S.L.	B92727262
00183/ISE/2010/MA	Catering El Cántaro, S.L.	B92727262

c) Nacionalidad: Española.

Importes base de adjudicación:

NÚM. EXPTE.	Importes base de adjudicación IVA excluido	Importes base de adjudicación en letra
00097/ISE/2010/MA	174.297,60 €	Ciento setenta y cuatro mil doscientos noventa y siete euros con sesenta céntimos
00098/ISE/2010/MA	225.134,40 €	Doscientos veinticinco mil ciento treinta y cuatro con cuarenta céntimos
00099/ISE/2010/MA	94.411,20 €	Noventa y cuatro mil cuatrocientos once euros con veinte céntimos.
00100/ISE/2010/MA	290.496,00 €	Doscientos noventa mil cuatrocientos noventa y seis euros.
00101/ISE/2010/MA	246.921,60 €	Doscientos cuarenta y seis mil novecientos veintinueve euros con sesenta céntimos
00102/ISE/2010/MA	297.758,40 €	Doscientos noventa y siete mil setecientos cincuenta y ocho euros con cuarenta céntimos.
00103/ISE/2010/MA	363.120,00 €	Trescientos sesenta y tres mil ciento veinte euros
00104/ISE/2010/MA	145.248,00 €	Ciento cuarenta y cinco mil doscientos cuarenta y ocho euros
00105/ISE/2010/MA	297.758,40 €	Doscientos noventa y siete mil setecientos cincuenta y ocho euros con cuarenta céntimos.
00106/ISE/2010/MA	174.297,60 €	Ciento setenta y cuatro mil doscientos noventa y siete euros con sesenta céntimos
00107/ISE/2010/MA	246.921,60 €	Doscientos cuarenta y seis mil novecientos veintinueve euros con sesenta céntimos
00108/ISE/2010/MA	246.921,60 €	Doscientos cuarenta y seis mil novecientos veintinueve euros con sesenta céntimos
00109/ISE/2010/MA	268.708,80 €	Doscientos sesenta y ocho mil setecientos ocho euros con ochenta céntimos
00110/ISE/2010/MA	254.184,00 €	Doscientos cincuenta y cuatro mil ciento ochenta y cuatro euros
00111/ISE/2010/MA	116.198,40 €	Ciento dieciséis mil ciento noventa y ocho euros con cuarenta céntimos
00112/ISE/2010/MA	203.347,20 €	Doscientos tres mil trescientos cuarenta y siete euros con veinte céntimos
00113/ISE/2010/MA	515.630,40 €	Quinientos quince mil seiscientos treinta euros con cuarenta céntimos.
00114/ISE/2010/MA	167.035,20 €	Ciento sesenta y siete mil treinta y cinco euros con veinte céntimos
00115/ISE/2010/MA	232.396,80 €	Doscientos treinta y dos mil trescientos noventa y seis euros con ochenta céntimos
00116/ISE/2010/MA	522.892,80 €	Quinientos veintidos mil ochocientos noventa y dos euros con ochenta céntimos
00117/ISE/2010/MA	137.985,60 €	Ciento treinta y siete mil novecientos ochenta y cinco euros con sesenta céntimos
00118/ISE/2010/MA	261.446,40 €	Doscientos sesenta y un mil cuatrocientos cuarenta y seis euros con cuarenta céntimos
00119/ISE/2010/MA	377.644,80 €	Trescientos setenta y siete mil seiscientos cuarenta y cuatro euros con ochenta céntimos
00120/ISE/2010/MA	384.907,20 €	Trescientos ochenta y cuatro mil novecientos siete euros con veinte céntimos
00121/ISE/2010/MA	174.297,60 €	Ciento setenta y cuatro mil doscientos noventa y siete euros con sesenta céntimos

NÚM. EXPTE.	Importes base de adjudicación IVA excluido	Importes base de adjudicación en letra
00122/ISE/2010/MA	239.659,20 €	Doscientos treinta y nueve mil seiscientos cincuenta y nueve euros con veinte céntimos
00123/ISE/2010/MA	435.744,00 €	Cuatrocientos treinta y cinco mil setecientos cuarenta y cuatro euros
00124/ISE/2010/MA	421.219,20 €	Cuatrocientos veintinueve mil doscientos diecinueve euros con veinte céntimos
00125/ISE/2010/MA	326.808,00 €	Trescientos veintiseis mil ochocientos ocho euros
00126/ISE/2010/MA	377.644,80 €	Trescientos setenta y siete mil seiscientos cuarenta y cuatro euros con ochenta céntimos
00127/ISE/2010/MA	268.708,80 €	Doscientos sesenta y ocho mil setecientos ocho euros con ochenta céntimos
00128/ISE/2010/MA	268.708,80 €	Doscientos sesenta y ocho mil setecientos ocho euros con ochenta céntimos
00129/ISE/2010/MA	537.417,60 €	Quinientos treinta y siete mil cuatrocientos diecisiete euros con sesenta céntimos
00130/ISE/2010/MA	384.907,20 €	Trescientos ochenta y cuatro mil novecientos siete euros con veinte céntimos
00131/ISE/2010/MA	421.219,20 €	Cuatrocientos veintinueve mil doscientos diecinueve euros con veinte céntimos
00132/ISE/2010/MA	363.120,00 €	Trescientos sesenta y tres mil ciento veinte euros
00133/ISE/2010/MA	334.070,40 €	Trescientos treinta y cuatro mil setenta euros con cuarenta céntimos
00134/ISE/2010/MA	580.992,00 €	Quinientos ochenta mil novecientos noventa y dos euros
00135/ISE/2010/MA	537.417,60 €	Quinientos treinta y siete mil cuatrocientos diecisiete euros con sesenta céntimos
00136/ISE/2010/MA	326.808,00 €	Trescientos veintiseis mil ochocientos ocho euros
00137/ISE/2010/MA	566.467,20 €	Quinientos sesenta y seis mil cuatrocientos sesenta y siete euros con veinte céntimos
00138/ISE/2010/MA	384.907,20 €	Trescientos ochenta y cuatro mil novecientos siete euros con veinte céntimos
00139/ISE/2010/MA	130.723,20 €	Ciento treinta mil setecientos veintitres euros con veinte céntimos
00140/ISE/2010/MA	232.396,80 €	Doscientos treinta y dos mil trescientos noventa y seis euros con ochenta céntimos
00141/ISE/2010/MA	108.936,00 €	Ciento ocho mil novecientos treinta y seis euros
00142/ISE/2010/MA	348.595,20 €	Trescientos cuarenta y ocho mil quinientos noventa y cinco euros con veinte céntimos
00143/ISE/2010/MA	261.446,40 €	Doscientos sesenta y un mil cuatrocientos cuarenta y seis euros con cuarenta céntimos
00144/ISE/2010/MA	232.396,80 €	Doscientos treinta y dos mil trescientos noventa y seis euros con ochenta céntimos
00179/ISE/2010/MA	72.624,00 €	Setenta y dos mil seiscientos veinticuatro euros
00180/ISE/2010/MA	72.624,00 €	Setenta y dos mil seiscientos veinticuatro euros
00181/ISE/2010/MA	29.049,60 €	Veintinueve mil cuarenta y nueve euros con sesenta céntimos
00182/ISE/2010/MA	145.248,00 €	Ciento cuarenta y cinco mil doscientos cuarenta y ocho euros
00183/ISE/2010/MA	217.872,00 €	Doscientos diecisiete mil ochocientos setenta y dos euros

Málaga, 17 de septiembre de 2010.- El Gerente, Salvador Trujillo Calderón.